ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE LOS ORGANISMOS SOCIALES PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Siendo las 19 horas con 10 minutos del día 18 de octubre del 2018, en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal del Gobierno de Guadalajara, ubicada en Hidalgo 400, zona centro, se dio por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de los Organismos Sociales para la Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara.

MINUTA

Tomó el uso de la voz el Lic. Diego E. García-Preciado Jáuregui agradeció a los presentes por su asistencia y la presencia del Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara y a la Regidora Roció Aguilar Tejada, presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. Una vez hecho esto, procedió con el primer punto del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum para sesionar;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los temas a tratar;
	1. Bienvenida por parte de los Asambleístas representantes de la ciudadanía, a las nuevas autoridades que administrarán la ciudad este trienio.
	2. Reconfiguración del equipo de trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana mediante evaluación metodológica basada en la descripción de puestos y perfiles profesionales y personales que requiere cada posición.
	3. Fortalecimiento en recursos materiales y económicos de los diferentes procesos de capacitación tanto a la ciudadanía como al funcionariado del Ayuntamiento para cimentar las bases y avanzar con solidez en la implementación de la gobernanza.
	4. Establecer mecanismos sistemáticos para hacer transversal la incidencia de la participación ciudadana en todo el ejercicio de gobierno municipal a través de las diferentes Coordinaciones.
	5. Revisión y armonización del Reglamento de Participación Ciudadana para ajustarlo a la experiencia vivida.
4. Uso de la voz del Lic. Ismael del Toro Castro - Presidente Municipal de Guadalajara;
5. Asuntos generales;
	1. Proyección de breve vídeo sobre el Maratón de Guadalajara a celebrarse el próximo 11 de noviembre.
	2. Fecha para próxima sesión de trabajo.
6. Clausura de la sesión.

El coordinador tomó lista de asistencia a los presentes y se confirmó el quórum con las siguientes personas.

1. Lista de asistencia y verificación de quorum para sesionar;
* Asambleísta Titular de la Zona 1 “Centro”- Berenice del Rayo Castro Martínez.
* Asambleísta Suplente de la Zona 2 “Minerva” – Martha G. Merlo Bermúdez.
* Asambleísta Titular de la Zona 4 “Oblatos” - Manuel Jiménez Navarrete.
* Asambleísta Titular de la Zona 5 “Olímpica” - Rubén López Celedón.
* Asambleísta Titular de la Zona 6 “Tetlán” - Ma. Guadalupe García Burelo.
* Asambleísta Titular de la Zona 7 “Cruz del Sur” - Arturo Gallardo Ortega.
* Asambleísta Titular de la Zona 8 “Echeverría” - Héctor Alejandro Galindo Trejo.
* Consejero Titular del COMUPAC - Luis Téllez Arana
* Consejero Titular del COMUPAC - Salvador Rosas Pelayo
* Consejero Titular del COMUPAC - Francisco Javier Pérez Chagollán
* Consejero Titular del COMUPAC - María Luisa de Obeso Martínez
* Consejero Titular del COMUPAC - María Ramos González de Castilla
* Presidente del COMUPAC y de la Asamblea Municipal - Cecilia Díaz Romo.
* Director de Participación Ciudadana y Coordinador de la Asamblea Municipal – Diego García-Preciado Jáuregui.

Como punto número dos del orden del día, el coordinador de la asamblea, dio lectura al orden del día y les solicito a las y los asambleístas manifestaran en votación económica si están de acuerdo con la aprobación del mismo. Se aprobó por unanimidad.

Una vez desahogado el punto número dos del orden del día, se procedió al punto número tres, y se cedió el uso de la voz a Cecilia Díaz Romo para el desahogo del inciso “a”. Dirigió palabras de bienvenida en nombre de los Asambleístas representantes de la ciudadanía a las nuevas autoridades que administrarán la ciudad en este trienio.

Cecilia Díaz Romo desahogó el inciso “b” del tercer punto del orden del día, mencionando, a nombre de todos los presentes, el descontento por la contratación del personal de la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) con base en cuotas partidistas y trabajo en campaña. Habló de la necesidad de contratar mediante una evaluación metodológica basada en la descripción de puestos y perfiles profesionales y personales que requiere cada posición. El Consejero Titular del COMUPAC Francisco Pérez Chagollán complementó la intervención mencionando la necesidad de dar continuidad al trabajo que el personal de la DPC venía haciendo, más cuando se había invertido recursos públicos en su capacitación durante el trienio 2015 – 2018.

Concluída su intervención, se le dio el uso de la voz al Consejero Titular del COMUPAC Francisco Pérez Chagollán para el desahogo del inciso “c” del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz comentó la necesidad de fortalecer los recursos materiales y económicos de los diferentes procesos de capacitación que se imparten a la ciudadanía y funcionarios del Ayuntamiento para así lograr las bases y dar pasos hacia la implementación real de la gobernanza.

La Consejera Titular del COMUPAC María Ramos González de Castilla tomó el uso de la voz para el desahogo del inciso “d” del tercer punto del orden del día y mencionó la necesidad de establecer mecanismos sistemáticos para lograr que la Participación Ciudadana sea transversal y logre incidir en todo el ejercicio del gobierno municipal a través de las diferentes coordinaciones generales. Habló de la necesidad de pasar del discurso de la gobernanza a la práctica en todas las dependencias.

Una vez concluída la intervención, Luis Téllez Arana Consejero Titular del COMUPAC hizo uso de la voz para el desahogo del inciso “e” del tercer punto del orden del día. En su intervención mencionó la importancia de revisar y armonizar el reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara y que sea ajustado a la práctica y experiencia vivida.

Enseguida se le dio uso de la voz al Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal de Guadalajara para el desahogo del cuarto punto del orden del día. En su intervención agradeció la invitación a la tercera Asamblea Municipal de los Organismos Sociales para la Participación Ciudadana y reconoció la presencia de la Regidora Roció Aguilar Tejada, presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de su gabinete. Se comprometió a revisar cada uno de los puntos tratados por los Asambleístas.

Una vez que concluida su intervención, Cecilia Díaz Romo dio el uso de la voz a dos ciudadanos asistentes a la Asamblea Municipal. Francisco José Fuentes Orozco, Consejero Suplente de la Subzona “A” quien expresó la necesidad de trabajar de manera coordinada entre los Organismos Sociales y las Organizaciones Vecinales. Pidió no ser excluido de los trabajos y convocatorias del gobierno y de la Asamblea Municipal. Le siguió en el uso de la voz José Heliodoro Ocegueda Sánchez, presidente de la asociación vecinal de la colonia Santa Mónica 1era sección comentando la necesidad de tener las acreditaciones por parte del Gobierno Municipal para facilitarles el trabajo a la hora de abordar a los vecinos de las colonias. Expresó que en la pasada administración muchos de los presidentes de las asociaciones vecinales se sintieron relegados por los consejos sociales.

Pasando al quinto punto del orden del día, Diego García-Preciado Jáuregui dio el uso de la voz a Tomás Antonio Gallo Padilla, Director General de COMUDE Guadalajara, para el desahogo del inciso “a” de este punto del orden del día. En su intervención, Tomás Gallo habló de los orígenes de los maratones e invitó a los presentes a correr el maratón del 11 de noviembre y al igual que en años anteriores, invitoó a todos los organismos sociales y organizaciones vecinales a participar en las mesas de activación de la ruta del maratón para regalarles aguas, naranjas y porras y así motivar a los corredores.

Una vez finalizada su intervención y para el desahogo del inciso “b” del quinto orden del dia, Cecilia Díaz Romo puso a consideración de la Asamblea Municipal la fecha para la próxima sesión de trabajo, quedando aprobado por todos el día 22 de noviembre de la presente anualidad.

Concluído esto, pasó al sexto punto del orden del día para agradecer la asistencia de los presentes, de la Regidora Roció Aguilar Tejada, del gabinete del Gobierno de Guadalajara, la hospitalidad del Presidente Municipal y así dar por clausurada a las 20 horas y 40 minutos la tercera Asamblea Municipal de los Organismos Sociales para la Participación Ciudadana.